

Acción colectiva e historia. Notas para el estudio de la acción sindical de ATE (1976-2005)¹

Martín Armelino²

El objetivo de este trabajo es doble: por un lado, indagar teóricamente en los términos acción colectiva e historia; por el otro, en función de estos conceptos, analizar el derrotero de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE), afiliada a la Central de los Trabajadores Argentinos (CTA), en los últimos treinta años. No obstante, en este trabajo privilegiaremos el primero de estos dos objetivos. En este período, que parte desde la última dictadura militar y alcanza hasta la actual administración de Néstor Kirchner, este sindicato ha sufrido los cambios dados en el régimen social de acumulación y el régimen político de gobierno. Las formas en que esta organización los ha soportado refieren a modos de concebir y producir acciones colectivas. Por otra parte, el relato de los actores acerca de cómo han soportado las transformaciones económicas y políticas, qué acciones colectivas llevaron a cabo, qué rasgos caracterizaron sus luchas, qué marcas dejaron en la memoria de aquellos militantes que participaron en muchas de ellas, incorpora otra faceta, que es la de la narración de una historia, la de ATE entre 1976 y 2005, supongamos. Y sobre esa narración se inscribe, a su vez, nuestra narración, el relato que sobre las interpretaciones de los actores construye el historiador. Sobre estas dos cuestiones tratan las páginas siguientes.

Derroteros de la acción colectiva

La noción de acción colectiva cobró relevancia en las ciencias sociales desde las últimas décadas del siglo pasado y, aunque su alcance conceptual es bastante amplio, ha sido acotado sin embargo al registro de la protesta social, que también constituye un tipo de acción colectiva. Una acción colectiva implica la participación de un grupo de individuos con la intención de realizar un fin determinado. El grupo puede estar plenamente constituido, como es el caso de un sindicato o de una organización de derechos humanos, o puede tener un carácter más informal, como ocurre con los primeros intentos para formar una comisión vecinal en un barrio para restaurar un club y ponerlo al servicio del vecindario, una pequeña cooperadora de padres para costear actividades en una escuela o una agrupación de becarios de un instituto de investigación para realizar jornadas y congresos científicos. Las intenciones de los participantes en cada caso

¹ Esta ponencia retoma un trabajo realizado para el seminario de doctorado *Acción, suceso e historia*, dictado por los profesores Emilio de Ípola y Francisco Naishtat, Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Buenos Aires, segundo cuatrimestre de 2005.

² Lic. en Ciencia Política (UBA), becario doctoral del CONICET, miembro del Grupo de Estudios sobre protesta social y acción colectiva (GEPSAC), Instituto de Investigaciones Gino Germani (FCS-UBA).

no están directamente ligadas a las protestas, pero puede ocurrir que en algún momento el contexto exija realizar alguna y la organización que se estructuró con vistas a otra meta es funcional a la producción de una protesta.

Decíamos que es bastante reciente la prioridad del término acción colectiva en los estudios sobre movilización social. En efecto, se debe a que éste desplazó paulatinamente al referente casi exclusivo del conflicto social: el movimiento obrero. Hasta entonces, disciplinas como la sociología, la historia o la ciencia política analizaron las movilizaciones sociales como la cristalización de una oposición objetiva, de clase, en torno de la puja capital-trabajo. El desarrollo recursivo de este conflicto, animado por el movimiento obrero, se planteó en los términos de las corrientes marxistas que privilegiaban el componente clasista del enfrenamiento, o en los términos de aproximaciones más heterodoxas, que sin desplazar el componente de clase del conflicto lo relacionaban con la consolidación de las economías capitalistas, en el marco de la denominada sociedad industrial y de regímenes políticos democráticos que contemplaban la participación de los obreros en la toma de decisiones vía la representación sindical. De una u otra manera, se postulaba un sujeto homogéneo, con identidades plenamente constituidas y con maneras claramente definidas de concebir la protesta laboral, que incluían un conjunto de reclamos ligados a las condiciones de trabajo y al bienestar de la clase obrera, y formas de expresión reconocidas por los poderes públicos. De este modo, tanto en términos teóricos como en su experiencia concreta, toda movilización que suponía un conflicto era directamente asociada al conflicto obrero, y encontraba en los sindicatos un agente dilecto de movilización colectiva. Desde la década de 1970 en adelante, la impronta obrera perdió paulatinamente su centralidad en la movilización social y emergieron, en su lugar, nuevos actores, algunos de ellos aparecidos en el marco de nuevos movimientos sociales, que proyectaban sus demandas al espacio público de manera novedosa. Estas nuevas formas de acción colectiva se canalizaron en protestas, mayoritariamente, y le arrebataron su protagonismo al conflicto obrero. De esta manera, los estudios sobre la acción colectiva y los nuevos movimientos sociales pusieron el foco justamente en la novedad de actores, prácticas, intereses y valores que surgían desde el plano de la sociedad civil con vistas a influir en los poderes públicos, vía la utilización creciente del espacio público. Si observamos, por ejemplo, este tránsito en la movilización social de la Argentina de fines del siglo XX y principios del actual, nos encontramos con que junto a la acción reivindicativa sindical clásica hay una palestra de expresiones heterogéneas, identidades desigualmente consolidadas, multiplicación de reclamos y repertorios de expresión compartidos.³ Así las cosas, no hay un actor homogéneo capaz de aglutinar detrás de sí a

³ La obra compilada por Schuster, Naishtat, Nardacchione y Pereyra (2005) agrupa un conjunto de investigaciones que dan cuenta de este trayecto, tanto desde el punto de vista de la aparición de nuevos actores sociales en la Argentina contemporánea como desde el punto de vista epistemológico y metodológico. También, una investigación cuantitativa acerca de la transformación de la protesta social en la Argentina (1989-2003), a cargo del GEPSAC (2005) ilustra este derrotero.

muchos otros, acaso con reclamos dispares y menor centralidad, en un movimiento compacto hacia el logro de sus metas. Es claro que las organizaciones sindicales, o el movimiento obrero como agente otrora homogéneo, no cuenta siquiera entre los postulantes más afianzados para llevar a cabo esa tarea.

Aún con estas innovaciones empíricas y teóricas sobre la acción colectiva, la protesta y el conflicto sociales, cabe señalar que la acción sindical sigue desarrollándose pero quizás haya que tomar en cuenta que los propios trabajadores modificaron sus intenciones de actuar, en relación con un contexto cambiante y en proceso de reestructuración. De allí, entonces, que el estudio sobre la acción obrera deba contemplar, en su nivel, estas modificaciones.

En este apartado exploramos algunos aspectos de las teorías de la acción colectiva, que dividimos en dos grupos: el primero es el de aquellas teorías que, con matices, reproducen un enfoque causal propio de la teoría empírica moderna; el segundo es el de aquellas cuyo enfoque da cuenta del giro pragmático operado en las ciencias empíricas durante el siglo pasado.⁴

La acción colectiva desde un enfoque causal

Una aproximación temprana al estudio de la acción colectiva provino desde el estructural-funcionalismo, por parte de Neil Smelser, quien se concentró en el estudio del comportamiento colectivo. Su obra, titulada *Teoría del comportamiento colectivo* (1963), asentó varias dimensiones de análisis que se proyectaron hasta nuestros días para abordar la acción colectiva y de protesta. Smelser plantea en términos sociológicos el estudio de las movilizaciones sociales, en detrimento de la perspectiva psicológica acuñada por Gustave Le Bon.⁵ Para Smelser, el comportamiento colectivo responde causalmente a algún tipo de tensión precedente generado en la sociedad, particularmente en la estructura de la acción social. “(...) [D]efiniremos el comportamiento colectivo –dice Smelser- como *una movilización basada en una creencia que redefine la acción social.*” (Smelser, 1989: 20)⁶

Para analizar el comportamiento colectivo, el autor organiza una serie de determinantes sociales distribuidos en un esquema de valor agregado por el que cada determinante supera a los anteriores en una secuencia ascendente hacia su emergencia. Es necesario que se presenten

⁴ Cabe señalar que el pragmatismo no es un enfoque homogéneo. De allí que haya corrientes, como las establecidas por Donald Davidson y Richard Rorty, cuyo sesgo causal es marcado. Es cierto que dicho sesgo emerge en un contexto distinto, dominado no ya por el sesgo realista y representacionista del lenguaje sino por la red holista del significado propia del pragmatismo que estos autores plantean. Ver Pérez (2002).

⁵ Le Bon, en su obra *Psicología de las multitudes*, analizó a fines del siglo XIX los cambios dados con la revolución industrial y la revolución francesa. Sostuvo que el comportamiento de la masa era contrario a los actos rutinarios y racionales que realizaban individualmente las personas. La influencia de la multitud, concebida en forma holista, está dada por el número que la compone y porque instala entre éstos un sentimiento de poder irreversible y de desinhibición por el que desaparece toda responsabilidad frente a aquello que la masa realiza. Su comportamiento es tomado, generalmente, como negativo, porque proviene de reacciones irracionales, sostenidas en el contagio y la sugestión que un líder puede generar en la masa. En tanto que el contagio es semejante a un proceso hipnótico, la sugestión provoca el desvanecimiento de la personalidad consciente y exalta todo tipo de sentimientos y de creencias extraordinarias.

⁶ Cursivas en el original.

ciertos determinantes para que ocurra alguna clase de comportamiento colectivo. Dado este vínculo causal, los determinantes deben combinarse “de acuerdo con cierta pauta” para especificar y distinguir este tipo de comportamiento de otros posibles y alternativos. (Smelser, 1989: 26) Los determinantes son:

Conductividad estructural: alude al conjunto de condiciones y de características físicas que posibilitan o impiden cierto tipo de comportamiento colectivo.

Tensión estructural: aparece en la forma de discrepancias, ambigüedades o intereses en conflicto.

Surgimiento y difusión de una creencia generalizada: ésta permite agrupar a los actores potenciales de la acción colectiva que reparará la tensión estructural generada.

Factores precipitantes: son aquellos acontecimientos que definen una condición de tensión o que le atribuyen una sustancia concreta e inmediata a una creencia y precipitan la acción de los implicados, en el contexto dado por los otros determinantes.

Movilización de los participantes para la acción: Alude al impulso del grupo afectado a la acción; allí cobra importancia el papel de los líderes del grupo, la posesión de recursos materiales y simbólicos sin los cuales la canalización de la tensión podría acabar en disturbios ocasionales y episódicos.

Control social: es aplicado por las instituciones públicas que buscan interrumpir, impedir, inhibir o distorsionar la acumulación de los determinantes anteriores y la acción de los desafidores.

En suma, Smelser define el comportamiento colectivo como: “una movilización no institucionalizada para la acción, a fin de modificar una o más clases de tensión, basadas en una reconstrucción generalizada de un componente de la acción.” (Smelser, 1989: 86) La causalidad presente en esta teoría depende, entonces, de factores externos, incluso en el análisis de las creencias, que por otra parte precede necesariamente a movilización de los individuos a la acción colectiva. Aunque la preocupación del autor esté concentrada en la estructura de la acción, despegándola del enfoque psicologista de la conducta colectiva, su ruptura con éste sin embargo no es completa, puesto que caracteriza en términos de sus componentes irracionales a las creencias colectivas. (Pérez Ledesma, 1994: 74)⁷ Así, cuando determinada tensión estructural no puede resolverse en el marco de acción pautado surge una situación de incertidumbre y de ambigüedad sobre su resolución futura. Las creencias generalizadas tienen por función reducir dicha ambigüedad. De la ambigüedad se pasa a la ansiedad y recién después

⁷ Smelser dice: “El comportamiento colectivo está guiado por diversas clases de creencias: evaluaciones de la situación, deseos y expectativas. Sin embargo, estas creencias difieren de las que guían a muchos otros tipos de comportamiento. Implican la creencia en la existencia de fuerzas extraordinarias –amenazas, conspiraciones, etc.-, que funcionan en el universo. También implican una evaluación de las consecuencias extraordinarias que acarrearía el triunfo del esfuerzo colectivo de reconstitución de la acción social. Así pues, las creencias que sirven de base al comportamiento colectivo (las llamaremos *creencias generalizadas*) se asemejan a las creencias mágicas.” (Smelser, 1989: 20-21)

se asienta la creencia generalizada. En ese trayecto, se parte de los rumores sobre posibles resultados, que se canalizan luego en creencias históricas, autocomplacientes, hostiles, normativas o valorativas.

A partir de la década de 1970, la sociología política norteamericana dedicada al estudio de la acción colectiva y de las movilizaciones sociales estableció un fructífero cruce entre el enfoque funcionalista de Smelser y el enfoque de la Teoría de la elección racional.⁸ Del primero de ellos, el estudio de la acción colectiva conservó aquellas categorías que referían a las condiciones y a los aspectos estructurales y estructurantes de la acción; del segundo puso atención en los costos individuales que suponía realizar una acción tal. En este sentido, la acción colectiva se concibió como resultado de un planteo agregativo de preferencias individuales orientadas al logro de una meta definida en términos de deseos y creencias privadas. Este planteo mantiene, sin embargo, un vínculo causal entre un conjunto de voluntades con ciertos intereses y el logro de un resultado determinado con los efectos correspondientes, y profundiza el análisis de su realización a partir de la interacción individual en un sentido monológico.⁹ Desde la propia academia norteamericana surgieron críticas a estas posiciones teóricas y nuevas caracterizaciones de la acción colectiva, aunque todas ellas han conservado los supuestos de la teoría de la elección racional, pues se valen de una racionalidad estratégica individual y del grado de organización del grupo que realiza una acción tal para evaluar los procesos de movilización social. Entre las nuevas caracterizaciones influyeron especialmente la Teoría de movilización de recursos y la Teoría de procesos políticos.¹⁰ La primera de ellas encuentra en la organización del grupo que se moviliza colectivamente el factor explicativo clave de la consecución de la meta y de los costos que se asume por ello. El componente instrumental de la racionalidad estratégica establece un criterio de maximización de utilidades con el cual se

⁸ Esta teoría adopta una concepción individualista de la acción social, influida además por la economía, especialmente por el *Rational Choice* y el *Public Choice*, en la formulación de sus interrogantes y conclusiones obtenidas. De esa manera, la sociología y la ciencia política norteamericanas desarrollaron, desde mediados de la década de 1950 en adelante, modelos explicativos para la política y la sociedad con base en los supuestos de aquella, orientados a la maximización de recursos escasos.

⁹ Uno de los principales y primeros exponentes de esta corriente fue Mancur Olson, en cuya obra *-La lógica de la acción colectiva*, de 1965- estudió la constitución de grupos de interés productores de acciones colectivas (sindicatos, asociaciones empresarias, etc.). El núcleo de sus reflexiones estaba dirigido a resolver el dilema que éstas encierran: se trata de una acción orientada al logro de un bien común que sólo se alcanza con la participación de un grupo de individuos motivados por su obtención pero no por involucrarse cooperativamente en su realización. Dicho dilema se conoce como problema del *free-rider* y supone que cada individuo busca beneficiarse del bien colectivo sin asumir sus costos. La solución del autor a este enigma es que junto a los incentivos comunes y colectivos del grupo hay incentivos selectivos que estimulan la participación individual racionalmente evaluada en busca de ese bien común. La clave de la cooperación está en la organización y en la forma en que el grupo distribuye aquellos incentivos. Por ejemplo, el bien común de un sindicato es el logro de bienes colectivos para todos los obreros o empleados del sector de actividad que representa, aun cuando muchos de ellos no estén afiliados al sindicato. ¿Por qué se afilian entonces los trabajadores a éste y están obligados a participar de asambleas, huelgas y demás actividades que les restan su tiempo libre y ponen muchas veces en peligro su condición laboral siendo que otros compañeros no lo hacen pero igualmente disfrutan de los beneficios para todos? Dejando a un lado las presiones de los propios dirigentes sobre los trabajadores para avenirse a la afiliación o la afiliación compulsiva que el sindicato puede realizar, cabe que la afiliación al sindicato ocurra porque sus miembros gozan, además, de beneficios selectivos como planes de vacaciones específicos, otros espacios de esparcimiento, actividades para los distintos miembros de la familia, etc. Ejemplo tomado de Tarrow (1997: 42).

¹⁰ La bibliografía sobre estas teorías es amplia y variada. Una síntesis bibliográfica de temas y autores puede encontrarse en Jenkins (1994) y en McAdam, Mayer y Zald (1999).

evaluará la relación costo-beneficio de implicarse individualmente en la acción colectiva. Los principales tópicos de esta teoría son: 1) la producción de acciones colectivas es una forma racional de combinar distintos cursos posibles de acción en procura de beneficios; 2) los objetivos de la acción colectiva de distintos grupos están relacionados con conflictos de intereses de orden estructural articulados en las instituciones sociales; 3) la realización de la acción colectiva resulta de la combinación de estos conflictos con cambios en la organización del grupo y en la disposición de recursos; 4) el logro de la acción colectiva depende de las evaluaciones estratégicas de la organización en relación con el proceso político en el que aquélla se lleva a cabo.

Este enfoque prioriza la instancia organizativa de la acción colectiva, presta atención a las redes preexistentes que posibilitan una organización acelerada frente a la oportunidad que el contexto brinda para la movilización. El contexto, en este marco, es fundamentalmente el sistema político, al cual se busca influir para la obtención de respuestas institucionales favorables en términos de los conflictos de intereses que motorizan la reunión colectiva de intereses individuales. Esas respuestas se concretan en recursos que posibilitan la institucionalización del colectivo. Recursos para la organización y líderes con capacidad para obtenerlos y engrosar las filas de la organización son dos requisitos indispensables del análisis de esta corriente.

La Teoría de los procesos políticos es, de alguna manera, subsidiaria de la anterior, pues incorpora sus principales supuestos y profundiza el análisis en torno de la organización que se moviliza y el contexto en el que se produce. Los costos de llevar a cabo o no una acción contenciosa son evaluados en relación con la apertura o cierre de oportunidades que dispone el sistema político. El término específico de este enfoque es, justamente, el de Estructura de Oportunidades Políticas (EOP), que vincula las movilizaciones y actores sociales desprovistos de influencia en el sistema político con la realidad política. La vinculación entre el incremento de las movilizaciones y las condiciones del sistema político está dada por la generación de oportunidades que disminuyen el costo de la acción colectiva para actores y grupos que generalmente carecen de influencia o de vínculos formales con los poderes públicos. La relación entre la EOP y la teoría de movilización de recursos está dada porque aquélla subraya la importancia del aprovechamiento de recursos externos al grupo, los cuales no son constantes y su variación permite modificar la propia situación del grupo.

Sidney Tarrow sintetiza en su obra *Poder en movimiento* (1997) la vasta producción académica sobre el término Estructura de Oportunidades Políticas (EOP), al que define como: “(...) las dimensiones congruentes –aunque no necesariamente formales o permanentes- del entorno político que ofrecen incentivos para que la gente participe en acciones colectivas al afectar a sus expectativas de éxito o fracaso. (...) Aunque las oportunidades políticas están desigualmente distribuidas –al contrario que los recursos internos como el dinero, el poder o la

organización-, incluso los grupos débiles y desorganizados pueden sacar partido de ellas.” (Tarrow, 1997: 155) El vínculo entre sistema político y actores que lo confrontan es influido por rasgos estables –podríamos decir sistémicos- y aspectos cambiantes. Los primeros condicionan la formación y las estrategias de los actores sociales, en relación con la apertura o el cierre del sistema. Los segundos refieren a los cambios que posibilitan o cancelan las oportunidades de acción como también aquellos que permiten aprovechar la creación y difusión de las oportunidades para la acción. En este grupo se observa el establecimiento de alianzas políticas, la posibilidad de contar con aliados influyentes en el seno de las instituciones públicas y la división en el seno de las elites.

Desde la sociología europea, en tanto, los autores que habían forjado una fuerte tradición en torno del estudio del conflicto obrero pasaron a ocuparse de la novedad de los nuevos movimientos sociales y en sus análisis prevaleció la constitución de identidades colectivas. Ciertamente, estas diferencias surgieron en el marco de un debate epistemológico y metodológico más amplio y enriquecedor, que en los últimos años ha buscado sintetizar una propuesta convergente y abarcadora de ambos.¹¹ Así, mientras que desde las teorías racionalistas americanas el estudio de la acción colectiva se concentraba en los costos de su realización, en términos de intereses individuales, desde la corriente europea se dio prioridad a la configuración de nuevas identidades de la movilización social. La crítica de éstos a la corriente norteamericana es que no basta con la solvencia de recursos que permitan su distribución selectiva entre los miembros que están dispuestos a cooperar en cada instancia de movilización colectiva. Si no hay un conjunto de creencias y valores que animan un proyecto común, un objetivo compartido, difícilmente se logre la reunión numerosa con vistas a obtener resultados. Desplazado el movimiento obrero como agente dilecto del conflicto social, el foco de las preocupaciones de autores como A. Melucci, A. Touraine, A. Pizzorno y C. Offe¹² echó luz sobre la constitución de nuevas identidades sociales, que en parte recogían experiencias previas y tradiciones pasadas, pero que presentaban en su movilización la emergencia de un actor novedoso, no asociado directamente con la relación salarial, sólidamente asentada en la sociedad industrial, y que había dominado en los estudios sobre el conflicto obrero de la posguerra. Por el contrario, estaba en vinculación con una sociedad en proceso de transformación, cuya conflictividad expresaba también los cambios producidos en ella y los conflictos no presentaban un agente exclusivo de cristalización de los problemas sociales como en el modelo precedente.

¹¹ Sobre los debates y las distintas corrientes epistemológicas y metodológicas en torno de la acción colectiva, las movilizaciones y los movimientos sociales y de protesta, puede consultarse Pérez Ledesma (1994) y Schuster (2005). Este último incorpora, además, aspectos particulares de la sociedad argentina de las últimas décadas que incidieron en el tipo de movilizaciones realizadas y en el planteo teórico para abordarlas.

¹² Véase, por ejemplo, Melucci (1994), Offe (1988) Pizzorno (1994), y Touraine (1987).

En suma, si echamos una rápida vista sobre estas últimas propuestas teóricas sobre la acción colectiva se advierten un par de similitudes. La primera es que predomina la perspectiva individualista para abordar la acción colectiva y por lo tanto se mantiene como objetivo principal de cada una de estas teorías resolver el enigma de la cooperación individual en favor de una acción compartida. La segunda es que el modo de concebir los condicionantes estructurales que causan la movilización colectiva es deudor –quizá más de lo que estos autores estarían dispuestos a reconocer- de la influyente obra de Smelser. Por ejemplo, en el caso de la Teoría de movilización de recursos hay una cercanía marcada con los determinantes “tensión estructural” y “movilización de los participantes a la acción” que Smelser había planteado; del mismo modo, la Teoría del proceso político incorpora rasgos de los determinantes “conductividad estructural” y “control social” dado su interés en el intercambio de grupos contendientes con las instituciones públicas. No es tan marcada la influencia que podría haber en los estudios de la sociología europea, pero se puede arriesgar que al orientar el grueso de la explicación sobre la identidad hay un sustrato de creencias que aseguran entre los individuos, previo a la realización de la acción, un convencimiento sobre los éxitos que ésta puede traer en favor de sus reclamos. Es cierto que el determinante planteado por Smelser de la generalización de una creencia alude más a una situación de contagio a través de rumores que comienzan a circular en la sociedad que entre los miembros de una organización con cierto grado de formalidad. La propagación de estos rumores genera el contagio sobre determinadas soluciones que hay que exigir o sobre ciertas formas de reaccionar de las personas que no están en directa relación con los grados de organización de un grupo orientado a la movilización colectiva con un cúmulo de experiencias previas sobre ese comportamiento; nos referimos, claro, a un sindicato, por ejemplo. Sea como fuere, la causalidad en términos de la explicación y la influencia decisiva de los factores estructurales para concebir el intercambio entre grupos informales que se movilizan colectivamente y las instituciones, está presente.

La acción colectiva y la apertura al espacio público

Hasta aquí nos hemos referido a los componentes externos que condicionan las estrategias y la consecución de metas de la acción colectiva. Nos interesa ahora dar cuenta de la relación entre acción colectiva y espacio público, que ha sido abordada desde distintas perspectivas. Una de ellas ha provenido de Michel Foucault, quien desde un enfoque genealógico establece un conjunto de estrategias relacionales presentes en la constitución del espacio público, carentes de sujeto pero que conservan la forma pragmática de la circulación de signos como instrumentos de una estrategia de poder. En su trabajo *El sujeto y el poder* (2001), el autor despliega a través de su enfoque una línea pragmática orientada a dar cuenta de las sucesivas formas de dominación que se van transformando y cobran fuerza en el espacio

público. Otra aproximación a mencionar es la de Richard Rorty (1991), quien plantea una expansión del espacio público desde una mirada etnocentrista, fundada en un “deseo de solidaridad”. Dicho deseo busca ampliar los márgenes de la propia comunidad, ese “nosotros” que actualiza un conjunto de creencias en un continuo retejer mediante la conversación, el consenso y la persuasión. Según Pérez (2002), esta filosofía edificante que propugna Rorty se plantea la siguiente tarea: “(...) desarrollar una estrategia de interpretación que nos permita revisar nuestros discursos normales –aquellos que nos posibilitan resolver problemas sobre la base de consensos y convenciones adquiridos- a la luz de posibles discursos anormales, aquellos que no obligan a retejer nuestras creencias para poder comprenderlos.” (Pérez, 2002: 298)

En este trabajo, nos concentraremos en el tópico del espacio público a partir de los supuestos de la Teoría de la acción comunicativa de Jürgen Habermas. Ligado al desarrollo de la acción colectiva y de las movilizaciones sociales, su abordaje implica un cambio doble: por un lado, en el plano estrictamente epistemológico, se abandona el planteo monológico y estratégico dominante en el análisis de la acción social y se afianza uno de tipo dialógico. Por otro lado, en el plano de las concepciones de las teorías políticas sobre la democracia, se abandonan los enfoques contemporáneos predominantes de las teorías de la democracia pluralista y del elitismo competitivo, tan influyentes en los Estados Unidos y los países principales de Europa occidental de mediados del siglo XX, y en su lugar se propone una teoría política de la democracia deliberativa. Recortados los alcances comprensivos y explicativos sobre la teoría de la acción comunicativa y la propuesta de una teoría deliberativa de la democracia deudora de ella, este enfoque no halla en la realización de acciones colectivas ni una irrupción espasmódica de muchos, resultante de las anomalías en el desarrollo de la acción social ni tampoco la constitución de grupos con variado nivel de organización que tienen por meta gravitar en el régimen político. Por el contrario, parte de la toma de un compromiso individual y colectivo con la realización de la acción colectiva, que se despliega en el espacio público con vistas a la resolución de problemas puntuales. Tal despliegue involucra, claro, al régimen político y a las instituciones del sistema representativo de una república, pero las formas de construcción de demandas de diversas organizaciones de la sociedad civil o de grupos anclados en el sistema de la producción, como los sindicatos, encuentran en el espacio público una instancia previa de inscripción de los reclamos o de las propuestas que se buscan instalar en la agenda pública.

Concentrémonos en la constitución de una identidad colectiva. Hay en su producción dos elementos fundantes y fundamentales: el par identidad/alteridad. En efecto, una identidad se asume y se afirma en la medida que se diferencia de un otro, exterior y extraño a la propia configuración identitaria. A partir de la concepción de lo político que realizara Carl Schmitt, esta distinción suele plantearse en los términos de un conflicto que cristaliza en el antagonismo entre dos grupos predispuestos de esa manera a la acción y que en el punto de su máxima

intensidad se presenta como auténticamente política. Sin embargo, como señala Gabriel Nardacchione (2005: 90), el planteo de estas diferencias no siempre tiene su correlato en un conflicto; la influencia que ejerce sobre el colectivo identitario el polo opuesto de la alteridad es suficiente para que permanezca y se dilate más allá del grado de intensidad de un conflicto. Esto es lo que permite la sedimentación de una identidad, que en una futura instancia conflictiva puede ser reafirmada o redefinida. Si pensamos, junto con este autor, en la acción colectiva de protesta, su tarea es doble: por un lado, debe establecer un antagonismo que delimite el espacio de los conflictos; por el otro, debe poder generalizarse su reclamo para que sea abordado como un problema público que involucra a todos. “Su éxito se basa tanto en la presentación del colectivo (*Nombre*) como en su potencia discursiva (*Voz*).” (Nardacchione, 2005: 94) Estas formas de generalización de la acción colectiva y de protesta y su correspondiente inscripción en el espacio público aluden, a su vez, a la legitimidad de la acción, que resulta de la búsqueda de consenso a que se apela con ella. En procura de ese resultado es que se entrelazan los intereses de los actores con los juicios de los espectadores indirectamente implicados en el espacio público. (Nardacchione, 2005: 101)¹³

En esta línea, el planteo de Francisco Naishtat reemplaza definitivamente el clásico enfoque estratégico-causal-empirista por otro pragmático, deliberativo e interpretativo. Su análisis de la acción colectiva contenciosa acusa recibo de un “giro ético político”. (Naishtat, 2005: 409) De allí que considere la emergencia de acciones colectivas en la arena pública como resultado de una “disrupción en la comunicación entre los particulares y los poderes públicos. Estas últimas acciones tienen la peculiaridad de dirigirse a un público abierto ante el que elevan una pretensión ilocurionaria de validez.” (Naishtat, 2005: 369) Desde esta perspectiva, es posible analizar tanto una huelga promovida por un sindicato, un corte de ruta establecido por una organización piquetera o una concentración de vecinos en la plaza de su barrio. El enfoque pragmático del autor abarca la dimensión colectiva de la acción y de la agencia que la perspectiva weberiana no contempló al postular la interacción social de agentes individuales en los términos de la relación social. Naishtat sostiene que el planteo de Weber, como el de Olson

¹³ Acerca de esta operación, hemos comprobado su importancia en un estudio sobre protestas organizadas por la Central de los Trabajadores Argentinos (CTA), de la cual ATE ha sido miembro fundador y ha ocupado una posición de liderazgo destacado. Las protestas de la CTA formularon, progresivamente, reclamos que traspasaron el límite de las demandas sectoriales y apelaron a contenidos universales de modo que su acción tenía por fin abarcar al conjunto de la ciudadanía, ir más allá de la representación sectorial de los trabajadores públicos. Esta fue una posibilidad, en principio, estratégica para incidir en la arena pública-política y lograr afirmarse como central de trabajadores alternativa y diferente de la CGT, que había desmovilizado a las bases obreras en connivencia con el gobierno peronista de Carlos Menem. Pero, a su vez, constituyó una afirmación de la identidad del colectivo recientemente constituido. Afirmábamos entonces que esas protestas mostraban tres aspectos para su visibilidad pública: la relación protesta-propuesta, la nacionalización del reclamo y la unidad con otros sectores. “Respecto de la relación protesta-propuesta, se trata de la producción de acciones colectivas (una marcha, un paro o una concentración) que expresan, en un doble movimiento, un contenido contencioso y una propuesta para instalar como tema de agenda pública posibles vías de resolución. (...) La estrategia de nacionalización de la demanda a través de la conversión de un reclamo sectorial en reclamo cívico ha estado condicionada, en principio, por la compresión del poder sindical y la dificultad para obtener beneficios mediante la negociación corporativa de tipo clásico. (...) Por último, la unidad con otros sectores se presenta como la instancia final de una estrategia general de construcción política.” (Armellino, 2005: 294-6).

posteriormente, no desarrollan aspectos necesarios de la producción de la acción colectiva: la noción de *interacción social*, que presupone un conocimiento compartido entre los participantes para poder abordar la interacción social; la *interacción cooperativa*, que debe explicar la noción de *intención compartida*; y la *acción colectiva* que se proyecta, además, en el espacio público de una manera que la enlaza con un acto ilocucionario “(...) cuyo enunciante es un colectivo performativamente instituido por la acción misma, lo cual lleva a pensar el carácter indiviso del sujeto colectivo en un nivel pragmático.” (Naishtat, 2005: 331) Esta operación supone que en el acto mismo que se reclama, denuncia, protesta, o impugna se constituye el colectivo, se configura su carácter identitario. De allí que se tenga en cuenta la responsabilidad individual y colectiva en torno de la acción a realizar. Podemos decir también que, en el caso de colectivos organizados y constituidos, como un sindicato, esta operación afirma al colectivo, redefine sus rasgos más profundos.

Afrontar el estudio de la acción colectiva desde este recorte pragmático implica advertir tres articulaciones: 1) interacción social y conocimiento compartido de fondo (*background*), 2) acción cooperativa e intención compartida, y 3) acción colectiva en el espacio público y sujeto colectivo. En ese sentido, Naishtat considera que Olson no resuelve el dilema de la cooperación individual para lograr la acción colectiva mediante esquemas de premios y castigos entre participantes y aprovechadores de la acción. Por el contrario, una perspectiva pragmática sí permite explicar la confluencia de individuos a partir de la intencionalidad colectiva. “En este punto, la existencia de un trasfondo humano de habilidades cooperativas que se une a una experiencia de actuar cooperativo permite evitar la regresión al infinito que implica una doctrina de la cooperación basada en el temor al castigo o en la codicia del premio.” (Naishtat, 2005: 369)

¿Qué dimensiones de análisis incluye este proyecto pragmático? a) el carácter metacomunicativo e informal de la acción colectiva como respuesta a una disrupción de la comunicación formal e institucionalizada; b) la emergencia ilocucionaria de un sujeto colectivo en formación que interpela explícitamente a un público abierto en un acto de habla¹⁴; c) el carácter de la acción colectiva como dispositivo de fuerza ilocucionaria cuya legitimidad en el espacio público es una condición para la felicidad ilocucionaria del acto de habla correspondiente¹⁵; d) la diferenciación entre identidad e ipseidad, propuesta por Ricoeur, que

¹⁴ Ese sujeto es un “nosotros” que mediante un acto de habla afirma: “Nosotros denunciemos que...”, “Nosotros reclamamos...”, “Nosotros proponemos...”. (Naishtat, 2005: 370)

¹⁵ Esto incluye, además: 1) un carácter normativo de la relación entre la acción y el espacio público; 2) un carácter reflexivo y deliberativo de la acción colectiva como precondition para la felicidad ilocucionaria del acto de habla correspondiente; 3) el carácter explícito del propósito de la acción, y por lo tanto diferenciación de la acción colectiva pública respecto de un dispositivo centrado en, y orientado por, el incremento de fuerza perlocucionaria.

distingue entre la afinidad empírica de los sujetos de acción colectiva y su aserción en la arena pública como agentes dignos de reconocimiento y de fiabilidad¹⁶.

El primero de los conjuntos involucra un aspecto estratégico y un aspecto comunicativo. Mientras el primero busca lograr la meta planteada –impedir el cierre de una empresa estatal a través de una toma del edificio y una movilización- el segundo se concentra en el contenido del reclamo mediante el cual los actores buscan instalar su demanda en la agenda pública. El carácter metacomunicacional irrumpe luego de que se cierran –o después que se constata la ausencia de- los canales habituales de comunicación entre los poderes públicos y los actores sociales. “En este marco –señala el autor- la acción colectiva emerge como una fase de *metacomunicación* que emprenden los hablantes competentes y que tiene el carácter de denunciar ante un público ilimitado los bloqueos característicos de la situación.” (Naishtat, 2005: 372)¹⁷ A su vez, el carácter informal de esta acción no la exime de las regulaciones normativas, que por otra parte permiten su inscripción y legitimación en el espacio público. La meta de estas acciones conserva el registro instrumental con vistas al logro de su planteo pero además supone reparar el canal formal de comunicación institucional.

El conjunto (b) vincula el rasgo ilocucionario inherente a toda acción colectiva con su dimensión performativa. Es decir, paralelamente a la realización de la acción y la enunciación de reclamos o propuestas de cambio frente a una situación adversa, se configura un colectivo, un sujeto hablante que sintetiza y resignifica en su aparición la intencionalidad individual de los involucrados. “(...) la protesta, en cuanto protesta, no es simplemente la interacción, sino la emergencia unificada de un hablante colectivo que expresa un acto ilocucionario.” (Naishtat, 2005: 375-6)

El conjunto (c) alude a la forma en que el colectivo se relaciona con el espacio público. Su relación es empírica, en el sentido que se adhiere a un reclamo determinado, y normativa, en el sentido que la acción realizada no puede sostenerse a partir de la impronta coercitiva de unos actores sobre otros. La perspectiva dialógica de la acción colectiva supone la extensión de su esfera de inclusión hacia otros participantes, asume un carácter abierto. La relación que se plantea con el público es, por un lado, deliberativa, y por el otro, autorreflexiva.

Finalmente, el conjunto (d) esboza la cuestión de la responsabilidad sobre la acción colectiva. A partir de la noción de identidad-ipseidad de Ricoeur aflora en un mismo proyecto colectivo la construcción de un nosotros y el compromiso dialógico.¹⁸ El compromiso adquirido

¹⁶ Esto supone, a su vez: 1) una triangulación entre quien enuncia, quien configura la audiencia y el estado en la realización de la acción colectiva; 2) una distinción entre las formas de responsabilidad pública inherentes a la acción colectiva y las formas de responsabilidad individual derivadas de la acción individual, o de las asociaciones de derecho privado; 3) una distinción entre la responsabilidad colectiva pública y su forma específica de solidaridad y las formas de solidaridad lindantes con la complicitad y la desresponsabilización acrítica. (Naishtat, 2005: 370-1)

¹⁷ Cursivas del original.

¹⁸ Afirma Naishtat: “Cuando el agente se proyecta en una intención futura, cuando hace votos de algo, o pacta con otro agente, provee un horizonte de *fidelidad* que difiere de la idea de *mismidad* empírica, y que apela a la noción de atestación de sí y de reconocimiento. Atestar de sí es elevar ante otro (respectivamente ante sí mismo) una forma de

ante un público abierto, la exigencia de una respuesta respecto de sí sobre lo que se hace, recorta los alcances posibles de la acción a un marco establecido en la dinámica misma del espacio público. Señala el autor: “(...) es porque hay una inscripción de la acción en el espacio público que los actores no están libres de desarrollar cualquier curso de acción, ni de negociar cualquier forma de resolución, sino que deben responder global y públicamente, y no sólo individualmente, por lo que hacen. (...) Es, por consiguiente, en la articulación entre la responsabilidad individual y la responsabilidad colectiva que se resuelve la *ética pública de la acción colectiva*. La misma se distingue tanto de la complicidad en cuanto forma de encubrimiento mutuo del accionar individual (el tipo de solidaridad propio de la mafia), como de la irresponsabilidad colectiva, en cuanto forma de conducta basada en un principio de ‘mano invisible’ invertida, a saber, ‘virtudes privadas y vicios públicos’ (la conducta de la ‘obediencia debida’).” (Naishtat, 2005: 379-80)

Al trasladar el análisis de la acción colectiva a la arena de un análisis ético político se alude en un mismo movimiento a pretensiones de validez discursivas y a dispositivos extralingüísticos de fuerza ilocucionaria.¹⁹ “Nuestra propuesta –señala Naishtat- permite así extender el análisis de la democracia deliberativa a los canales no convencionales de la acción y sustraerla al corsé de una acción política pensada únicamente en términos de deliberación y consenso.” (Naishtat, 2005: 407) El autor subraya, además, que este abordaje es posible de aplicar incluso a sociedades como las nuestras, en las cuales hay limitaciones acerca de los mecanismos de deliberación y decisiones colectivas. Justamente por ello es que mediante la focalización en el giro ético político puede establecerse una cuña entre la apatía individualista frente al régimen político de gobierno y la participación corporativa de grupos de presión, de modo que las acciones colectivas y de protesta incidan en el espacio público en procura de la obtención progresiva de igualdades y libertades en el marco de la democracia representativa.

Primera coda. Apuntes para una aplicación

De las concepciones sobre la acción colectiva presentadas, la Teoría de la movilización de recursos y la Teoría del proceso político nos son útiles para analizar el caso de ATE y la experiencia de formación de una agrupación opositora interna, a mediados de la década de 1970, y su consolidación posterior, ya en la década de 1980, en la conducción del sindicato. En ese proceso, predominan en esta organización rasgos tradicionales del sindicalismo ligados a los

continuidad del yo que no es la simple permanencia *a posteriori* en la duración temporal.” (Naishtat, 2005: 377-8. *Cursivas del autor*)

¹⁹ Según Naishtat, cuando las vías convencionales de comunicación son bloqueadas se requiere ganar la atención de los públicos para restablecerlos. Allí se plantea la emergencia de un elemento extralingüístico, metacomunicativo, que debe reforzar el componente ilocucionario de modo que la acción “(...) pueda generar la atención pública requerida para desbloquear la deliberación. De esta manera, la acción colectiva ingresa de pleno en el análisis abierto por la perspectiva pragmática, y que permite articular normativamente los dispositivos extralingüísticos orientados al incremento de la fuerza ilocucionaria con la ilocución propiamente dicha.” (Naishtat, 2005: 407)”

movimientos de cúpulas sindicales en el marco de una escena política que tiene en los sindicatos un actor de peso. Pero estas teorías, particularmente la de movilización de recursos, no nos permite dar cuenta suficientemente de los cambios que sindicatos como ATE han plasmado en la realización de protestas y en su inserción en la escena política, en un contexto de cambio considerable como fue el ocurrido en la década de 1990. Sobre ese marco, que estructuró una apertura específica de oportunidades políticas, este sindicato se instala en el espacio público de una manera novedosa, al frente de una nueva central obrera, por momentos ajena a las prácticas sindicales tradicionales, y configura una nueva forma de gestionar sus reivindicaciones sectoriales que, a su tiempo, pueden generalizarse a otros sectores no vinculados al mundo del trabajo. Para analizar ese trayecto y las características que trae este nuevo escenario de movilización social, la apertura que ciertos enfoques de la acción colectiva vienen promoviendo sobre la relación con el espacio público nos ofrece herramientas rendidoras. Exploremos, entonces, posibles aplicaciones de estos enfoques a nuestro estudio de caso.

Hemos sugerido que las Teorías de movilización de recursos y de los procesos políticos pueden aplicarse a la situación de ATE entre los años finales de la década de 1970 y principios de la de 1980. Tenemos allí la emergencia de una oposición interna a la conducción oficial, liderada por la Agrupación Unidad y Solidaridad de ATE (ANUSATE) y con posibilidades de expansión. Desde ella se impugnó un modo de conducción del sindicato, afín con el gobierno militar, en un contexto delicado para la confrontación. Podemos dar cuenta, entonces, de la presencia en esta dinámica al interior del sindicato de los factores que organizan esta teoría (actuar colectivamente en procura de beneficios, con el objetivo de modificar intereses en conflicto dentro y fuera de la organización, en el momento en que un incremento de los recursos garantice la obtención de beneficios). Varios de los miembros de ANUSATE habían sido cesanteados en sus lugares de trabajo y suspendidos de sus responsabilidades en el sindicato, muchas de las delegaciones fueron intervenidas por enfrentarse a la conducción, en suma, ANUSATE se componía con dirigentes y militantes cuyos recursos eran escasos. Si tenemos presente que esta Agrupación triunfó en las elecciones sindicales de 1984 y desde entonces ha conservado su liderazgo en la organización, podemos emprender una lectura de ese proceso en los términos de esta teoría, con resultados beneficiosos seguramente ya que el trayecto nos muestra el afianzamiento de una forma de organización y gestión de las reivindicaciones sectoriales, de las cuales una vez consolidada en la conducción, profundizó la realización de movilizaciones en la medida que el proceso político lo posibilitaba. Allí, entonces, podemos echar mano a la Teoría de los procesos políticos y utilizar la noción de estructura de oportunidades políticas. Si advertimos las periódicas crisis del sistema político, ya en democracia, en manos de gobiernos con apoyos cambiantes desde el sector sindical y quiebres sucesivos en las elites, en ese contexto se operó una apertura del sistema que incrementó la confrontación. Fue el caso de varios de los sindicatos del sector público que, desde comienzos

de la década de 1990, vieron recortadas sus garantías corporatistas, sus vínculos con las elites políticas y sus posibilidades de expansión de la actividad sindical en los términos que habían desarrollado hasta entonces. De allí la posibilidad, por ejemplo, de que un grupo de sindicatos de este sector, promovido entre otros por ATE, se escindiera de la CGT para fundar una nueva central sindical, la Central de los Trabajadores Argentinos (CTA), desde la cual se desplegó una estrategia de acción colectiva contenciosa permanente no sólo por reclamos sectoriales sino también por demandas generalizables al conjunto de la sociedad.

En tales circunstancias, el uso de la Teoría del proceso político sigue siendo útil para estudiar este caso, incluso porque puede vincularse con el enfoque pragmático que hemos incluido. No es el caso de la Teoría de movilización de recursos, cuyos supuestos evalúan principalmente los costos de una organización por la obtención de beneficios y las estrategias para su fortalecimiento. En ese registro, la relación que una organización determinada pueda plantear con el espacio público como arena de expansión es accesoria y no constituye un foco de atención. Si buscamos, entonces, conexiones con los enfoques pragmáticos y su perspectiva afín al espacio público para dar cuenta de la constitución de esta nueva central sindical y el desarrollo de la acción colectiva que promueven los sindicatos que la animan, pueden explorarse nuevas líneas de análisis. Una de ellas es la configuración de un nosotros sindical –en principio– ajeno al que tradicionalmente representó la CGT. Una de las escasas pero performativamente eficaces formas de obtener el consentimiento de los afiliados y de la sociedad en general fue a través de la diferenciación de la CTA con la CGT. En la construcción de esta central se observa el doble movimiento de la estructuración de un conjunto de prácticas sindicales y la aparición de un nosotros que, para afirmarse, requiere la realización de acciones que den cuenta del compromiso asumido por quienes buscan diferenciarse de otros: los dirigentes de varios sindicatos del sector público que cuestionan la racionalización administrativa, la reforma estatal, el declive de la industria nacional, de la cual el estado tenía una importante participación, etc. Esa operación afianzaba el colectivo performativamente en la medida que las acciones colectivas que producían convertían a la CTA en una suerte de caja de resonancia de reclamos sindicales y de otras organizaciones sociales como las de derechos humanos, estudiantiles, ambientales o de jubilados. De allí que el nosotros postulado por la CTA se dilata permanentemente en el espacio público porque se parte del principio de una representación de la clase trabajadora en procura de la garantía de derechos de ciudadanía civil, política y social. Con ese planteo, cualquier reclamo emergente en el espacio público puede ser acompañado y defendido por esta organización. Dicho en otros términos, puede ser coordinado y liderado. Esta operación buscaba reestructurar, por otra parte, la posición organizativa sindical de las organizaciones alejadas de la CGT y del PJ y la dinámica con el proceso político modificada una vez que estos sindicatos formaron la CTA y que cuestionaron a los líderes de aquellas organizaciones.

Al observar esta experiencia encontramos que difiere en parte del planteo de Naishtat que hemos seguido. En lugar de que predomine la fuerza ilocucionaria sobre los efectos performativos de estas acciones ocurre al revés: la operación performativa predomina sobre la ilocucionaria. Nos preguntamos si es posible, entonces, este predominio de un tal resultado sobre el componente ilocucionario dado que el restablecimiento de los vínculos con los poderes públicos planteado por ATE-CTA no parece estar orientado tanto en términos de felicidad ilocucionaria sino del efecto performativo que se busca conseguir: la reestructuración del escenario político a partir de la inscripción de un actor que antes no existía y que ahora quiere ser tenido en cuenta. Incluso encontramos esta preeminencia si consideramos la realización de protestas de ATE-CTA por un tema específico pero cuya demanda puede generalizarse en términos de “justicia pública”. (Naishtat, 2005: 411) Un ejemplo claro en ese sentido ha sido el de las movilizaciones de la CTA por el cambio de modelo económico, en contra de la desocupación o la organización de una consulta popular para disminuir los índices de pobreza, canalizada en el denominado Frente Nacional contra la Pobreza (Frenapo). Ellas refieren a temas particulares y atinentes a una organización sindical, pero su demanda involucra a la ciudadanía más allá de estar o no afiliada al sindicato ATE o a la CTA.

En suma, vale señalar una vez más que el hecho de incorporar al estudio de la acción colectiva la dimensión del espacio público no desconoce las reivindicaciones históricas sindicales y obreras procedentes del conflicto capital-trabajo. Se trata de tener en cuenta que las esferas de movilización son más porosas que antes y las desigualdades estructurales que soportan distintos colectivos los pone en un pie de igualdad e interacción en torno de un conjunto de derechos por los cuales se lucha por su obtención, su ampliación o su conservación. Esto ocurre sobre todo desde fines de los años ochenta. Al estudiar un sindicato que en ese período incrementó la realización de acciones colectivas y de protesta, es conveniente ensayar con este tipo de abordajes que escapan a un planteo acotado a los márgenes del conflicto laboral y busca insertarse en un plano estrictamente político, incluso ya no como correa de transmisión o agente dilecto de movilización de un sector importante de la sociedad a expensas de un partido que juega el rol protagónico y representativo de aquél en las instituciones del sistema político, como pudo ser el caso del PJ y el sindicalismo históricamente, sino como la emergencia de un colectivo cuyas inquietudes surgen también en el espacio público y se orientan a la arena política.

En este recorrido teórico sobre la acción colectiva ha habido una preeminencia de la protesta como forma específica de aquélla por sobre otras formas. Un sindicato, cualquiera sea, lleva a cabo infinidad de acciones colectivas cotidianas y algunas de ellas son protestas. No obstante, son útiles estos insumos teóricos porque la dinámica de la acción sindical puede analizarse bajo otros criterios, más allá del planteo corporativista respecto del régimen social de

acumulación como del régimen político de gobierno. No es suficiente observar el volumen de despidos de empleados del sector público, la racionalización de áreas de la administración estatal y la estructura económica para analizar la concepción de la acción colectiva de ATE-CTA. Tampoco si sólo nos acotamos a la atomización peronista que afectó política e identitariamente a los sindicatos en los noventa. Las nuevas formas de inserción en la arena política de sindicatos que han visto una reducción de magnitud de sus recursos están en relación con la resignificación de tradiciones colectivas y experiencias de lucha previas; en el caso que estamos tratando, es un tópico importante la reminiscencia a la resistencia peronista, por ejemplo. La protesta en solidaridad con otros actores, la vinculación sostenida de distintos sectores del ámbito de la producción (trabajadores y pequeños empresarios, por caso) muestran un panorama que lejos está de consolidarse, pero que muestra rasgos claros de un cambio sobre los clivajes de la movilización social, en la cual los sindicatos, los trabajadores o la clase obrera, tienen algo para decir y hacer. Así, hoy, para analizar la acción sindical deben abordarse nuevas herramientas si queremos observar algo más que la incidencia sindical en el ámbito de la producción y de la política.

La historia y la acción

Según Paul Ricoeur (1984: 59), referirse a la historia encierra una “anomalía del lenguaje” porque, por un lado, designa al relato oral o escrito de los acontecimientos sucedidos y, por otro lado, alude al conjunto de aquellos acontecimientos. Mientras que este último sentido se circunscribe al plano de la acción humana y de los condicionamientos y efectos que se producen con ella, el primero en cambio se orienta a la tarea específica del historiador, en tanto narrador de un conjunto de acontecimientos pasados. Al poner atención en esta anomalía, se descubre una tensión entre la forma en que los protagonistas de determinados sucesos reconstruyen *su* historia y la manera en que ella es narrada, finalmente, por el historiador. Nos interesa abordar esta cuestión porque nuestra tesis tiene un sesgo histórico marcado y nos enfrentamos a esta situación sobre cómo reconstruir la historia del sindicato en determinado período. Por un lado, están los relatos de dirigentes y militantes sindicales de ATE, de documentos y publicaciones de los últimos veinticinco años, que son fundamentales para dicha reconstrucción. Por otro lado, está la instancia de reconstrucción del intérprete a partir de aquellos. Y es allí donde surge el interrogante, ¿quién cuenta esta historia, supongamos, la de ATE desde comienzos de la dictadura militar, en 1976, a estos años? Analizar esto implica abarcar dos planos: el de las cuestiones epistemológicas y el de las cuestiones ontológicas. Indagaremos, a continuación, este último y luego indicaremos algunos aspectos epistemológicos.

Al abordar el estudio de la historia en tanto conjunto de acontecimientos surgidos de la acción humana, se establece un vínculo fuerte entre acción, tiempo y narración. De allí se desprenden una serie de interrogantes²⁰: 1) la existencia y el alcance de las acciones humanas; 2) la vinculación que la acción plantea entre la libertad y la causalidad; 3) la iniciativa de un curso de acción, y el límite y el control que sobre aquél puede realizar el actor; 4) la relación entre la acción y un acontecimiento de gran escala; 5) la cuota de responsabilidad del actor en la historia y las continuas descripciones e interpretaciones acerca de las consecuencias previstas y no previstas de su acción (el vínculo, en suma, entre el sentido mentado –motivacional- y el sentido histórico o narrativo –historiográfico- que emerge con el acontecimiento y que repone la cuestión de la autoría de la acción, particularmente las acciones colectivas, y su adscripción a la historia).

En conjunto, estos tópicos señalan el trayecto que va desde la intención individual del actor hasta la inscripción de su acción en el mundo. En ese trayecto, los condicionantes estructurales, la intervención de otros actores, la forma en que es comprendida por otros, en suma, la complejidad social misma inciden en el contenido inicialmente intencional de la acción, al punto de poner en duda el planteo causal que la sostiene. Como hemos visto en la primera sección de este trabajo, nos referimos a un proceso signado de acciones colectivas, de manera que al ser éstas animadas por distintos colectivos, la perspectiva de la acción individual y la posibilidad de su reconstrucción a expensas de la cadena intencional-causal de un autor/actor empíricamente identificable se disuelve. Autores como Hannah Arendt y Paul Ricoeur se han detenido en estas cuestiones inscribiéndose en la tradición de la filosofía hermenéutica.

Arendt, por su parte, liga la acción y el discurso a la pluralidad humana. Ambos tienen lugar en el espacio público, en la esfera de los asuntos humanos, que es la de la política. La acción, para la autora, está en relación con el comienzo de algo novedoso, con un nuevo origen, y el actuar es concebido como la iniciativa que implica llevar a cabo una acción. Dice Arendt: “En la propia naturaleza del comienzo radica que se inicie algo nuevo que no puede esperarse de cualquier cosa que haya ocurrido antes. Este carácter de lo pasmoso inesperado es inherente a todos los comienzos y a todos los orígenes.” (Arendt, 1993: 201) No obstante su carácter contingente, acciones y discursos se inscriben a su vez en una “trama de relaciones humanas”, propia de la esfera de los asuntos humanos, y que es animada por los hombres. Por medio de la acción y del discurso, también, se inscribe el “quien” de los hombres en dicha trama. Aun cuando la aparición del quién en el espacio público vaya de la mano de la realización de una acción, Arendt lo desliga de la autoría de las acciones. Señala la autora: “Aunque todo el mundo comienza su vida insertándose en el mundo humano mediante la acción y el discurso, nadie es autor o productor de la historia de su propia vida. Dicho con otras palabras, las historias,

²⁰ Seguimos aquí a Naishtat (2005b).

resultados de la acción y el discurso, revelan un agente, pero este agente no es autor o productor. Alguien la comenzó y es su protagonista en el doble sentido de la palabra, o sea, su actor y paciente, pero nadie es su autor.” (Arendt, 1993: 208) Esto nos conecta directamente con el tópico de la historia, pues el desarrollo de una trama que supone la historia, la construcción narrativa de un conjunto de relaciones humanas, restaura la contingencia de la “fragilidad de la acción”, es decir, una sucesiva encadenación de resultados contingentes que escapan al control del agente. La trama le confiere un sentido del fin a esas acciones, que es del orden narrativo. Señala claramente la autora: “La diferencia entre una historia real y otra ficticia estriba precisamente en que ésta fue ‘hecha’, al contrario de la primera, que no la hizo nadie. La historia real en la que estamos metidos mientras vivimos carece de autor visible o invisible porque no está hecha. El único ‘alguien’ que revela es su héroe, y éste es el solo medio por el que la originalmente intangible manifestación de un único y distinto ‘quién’ puede hacerse tangible *ex post facto* mediante la acción y el discurso. Sólo podemos saber *quién* es o era alguien conociendo la historia de la que es su héroe, su biografía, en otras palabras; todo lo demás que sabemos de él, incluyendo el trabajo que pudo haber realizado y dejado tras de sí, sólo nos dice *cómo* es o era.” (Arendt, 1993: 210) De esta manera, a partir de la secuencia cronológica de la acción se despliega la trama y emerge un juego de significados que se inscriben en el mundo, a través de la acción, o que se restituyen al ser narrados por un autor. El carácter de la trama puede ser biográfico o histórico. En el primer caso procede del relato de los propios agentes, en el segundo del historiador. Pero en uno u otro caso mediante esa operación narrativa cobra forma una historia ficticia, esto es una elaboración a cargo de alguien que destaca ciertas acciones, las convierte en acontecimientos, con sus respectivos protagonistas con determinadas responsabilidades, valores, creencias e intereses, y señala condicionantes y resultados que conforman, al fin, una trama. A medida que toma cuerpo este relato se configura una noción del tiempo novedosa.

Paul Ricoeur señala que el modo como se piensa el tiempo de la historia difiere tanto del modo en que se lo piensa interior y subjetivamente, como del modo en que se lo concibe físicamente. Mientras que éste se advierte como un tiempo sin presente vivido, aquél implica un presente, una instancia pasada y una perspectiva futura. Sostiene el autor: “El tiempo histórico descansa, en efecto, sobre la ubicación y la puesta en marcha de dispositivos, procedimientos, instrumentos del pensamiento, cuya función consiste en tirar un puente por encima del abismo que separa al tiempo del alma del tiempo del mundo”. (Ricoeur, 1984: 64) Algunos indicadores que señalan el trazado de esta noción de tiempo histórico y que expresan, a su vez, el carácter mixto que presenta la idea de tiempo (las nociones de tiempo subjetivo y de tiempo objetivo) son: el uso del calendario, la continuidad de las generaciones y el fenómeno de la huella. El uso del calendario es un claro ejemplo de la ligazón del plano de la red de datos pertenecientes al tiempo cósmico y con que se distingue cualquier acontecimiento (día, mes, año), con el plano de

los acontecimientos humanos relevantes, cuya relevancia queda asegurada con la referencia a aquella red de datos. Dice el autor: “Efectivamente, asignar una fecha a un evento significa tanto considerar ese evento como relacionado con nuestro presente por medio de la memoria individual y colectiva, cuanto, por otra parte, situarlo en la lista de todas las fechas posibles con respecto al evento fundador que define el tiempo cero. Es así como una fecha hace coincidir el tiempo referido al presente y el tiempo sin presente de la ciencia astronómica. Insisto que una fecha en tanto tal no designa ni el ayer, ni el hoy, ni el mañana. Pero todo acontecimiento es susceptible de recibir una fecha en relación con el calendario.” (Ricoeur, 1984: 65) De allí que un acontecimiento histórico se sostiene, por un lado, en el tiempo objetivo configurado por la ciencia astronómica y, por el otro, en el tiempo de la memoria colectiva; la fecha del calendario sintetiza ambos aspectos del acontecimiento histórico.

Otra forma de ilustrar la conexión entre el tiempo del mundo y el tiempo privado es mediante la noción de continuidad de generaciones. Una comunidad adquiere un conjunto de rasgos característicos a partir de una escala de tres o cuatro generaciones que la habitan en determinado tiempo (biológico, objetivo) y que representan el tiempo de reproducción de la especie humana. Pero, además, la designación de una generación implica un conjunto de experiencias y expectativas compartidas, de influencias recibidas, en suma, un significado cultural. “(...) este fenómeno de la continuidad de las generaciones proporciona un apoyo a la memoria colectiva merced a la coexistencia en el mismo momento de muchas generaciones.” (Ricoeur, 1984: 66) En ese desarrollo intergeneracional, en el que las generaciones más antiguas preservan la tradición y las nuevas promueven cambios y novedades, se establece un equilibrio entre la conservación y la renovación de la comunidad. “Este fenómeno de la continuidad de las generaciones proporciona un apoyo a la memoria colectiva merced a la coexistencia en el mismo momento de muchas generaciones.” (Ricoeur, 1984: 66)

Finalmente, la noción de huella, presente en documentos y archivos, también actualiza el pasado configurando un término mixto: de un lado, la huella presenta un aspecto material, que puede conservarse o no, en archivos, documentos, etc., y de otro lado, muestra un rasgo inmaterial que reenvía a una instancia pasada, de modo que es necesario seguirla e interpretarla. “Por lo tanto, la huella pertenece a dos modos lógicos: es un efecto que remite a una causa y es un signo que remite a un sentido. En razón de ello, yo hablaría de efecto-signo. (...) En tanto marca, se relaciona con la noción de fecha, pero en tanto signo inmaterial remite al mundo ausente del cual es solamente el vestigio, el resto. Es en este sentido que se puede decir de la huella que conserva el pasado en el presente.” (Ricoeur, 1984: 66)

Considerada sintéticamente la emergencia del tiempo histórico, nos interesa explorar, en un plano epistemológico, la relación entre la comprensión como vía explicativa de los acontecimientos y la instancia de elaboración de un relato de los acontecimientos como configuración de aquel tiempo histórico y de la historia misma. En otros términos, se trata de

abarcar el sentido mentado y el sentido narrativo que desborda la acción. (Naishtat, 2005b) Mientras que aquél se circunscribe a las motivaciones de los actores que participan de los acontecimientos, éste se despliega a partir de la narración interpretativa que el historiador compone sobre aquellos. Con esta construcción histórica emerge el tiempo histórico. Este nos permite dar cuenta del trayecto que liga un pasado heredado con un futuro cargado de expectativas. Reinhart Koselleck se ha referido a este vínculo a través de dos categorías: “horizonte de expectativa” y el “espacio de experiencia”.²¹ “La experiencia y la expectativa – afirma el autor- son dos categorías adecuadas para tematizar el tiempo histórico por entrecruzar el pasado y el futuro. Las categorías son adecuadas para intentar descubrir el tiempo histórico también en el campo de la investigación empírica, pues enriquecidas en su contenido, dirigen las unidades concretas de acción en la ejecución del movimiento social o político.” (Koselleck, 1993: 337) Es decir, ambas categorías informan el ámbito científico y generan condiciones de posibilidad para que los hombres tomen conocimiento de su propia historia.

De la tensión entre ellas surge el tiempo histórico. Mientras que con la experiencia se actualiza el pasado, aquellos sucesos que ya han quedado incorporados y se recuerdan, con la expectativa busca acercar el futuro al presente, aquello que aún no es, que no ha sido experimentado y que se espera descubrir próximamente. Señala el autor: “El pasado y el futuro no llegan a coincidir nunca, como tampoco se puede deducir totalmente una expectativa a partir de la experiencia. Una vez reunida, una experiencia es tan completa como pasados son sus motivos, mientras que la experiencia futura, la que se va a hacer, anticipada como expectativa se descompone en una infinidad de trayectos temporales diferentes.” (Koselleck, 1993: 339) Considerando estos términos, el autor agrega: “De lo que aquí se trata es de mostrar que la presencia del pasado es algo distinto de la presencia del futuro. (...) la experiencia procedente del pasado es espacial porque está reunida formando una totalidad en la que están simultáneamente presentes muchos estratos de tiempos anteriores, sin dar referencias de su antes ni de su después.” (Koselleck, 1993: 339) Y concluye: “Así, la diferencia indicada por las dos categorías nos remite a una característica estructural de la historia. En la historia sucede siempre algo más o algo menos de lo que está contenido en los datos previos.” (Koselleck, 1993: 341) Es en ese defasaje donde se inscribe lo que Ricoeur denomina un “acto configurante”, es decir, una configuración narrativa de una secuencia de acontecimientos que le dará unidad al relato. Dicha narración, que puede estar a cargo de los protagonistas del suceso o

²¹ Dice Koselleck: “Al hablar de espacio de experiencia y de horizonte de expectativa como categorías históricas, diremos de antemano que estas dos expresiones no se investigan como conceptos del lenguaje de las fuentes. (...) ‘experiencia’ y ‘expectativa’ sólo son categorías formales: lo que se ha experimentado y lo que se espera respectivamente, no se puede deducir de esas categorías. La anticipación formal de explicar la historia con estas expresiones polarmente tensas, únicamente puede tener la intención de perfilar y establecer las condiciones de las historias posibles, pero no las historias mismas. Se trata de categorías del conocimiento que ayudan a fundamentar la posibilidad de una historia.” (Koselleck, 1993: 334-5)

de un observador, historiador o cientista social, le otorga un nuevo sentido y un nuevo significado a la simple sucesión de episodios ocurridos.

Esa configuración histórica, desplegada en un relato que unifica una serie de acontecimientos, es pensada a partir de la noción de intriga. En efecto, la intriga presenta un carácter inteligible y un carácter temporal: el primero está ligado a la unidad de elementos heterogéneos que una historia presenta (condicionamientos externos, intenciones individuales, efectos deseados e indeseados, etc.); el carácter temporal posibilita narrar una secuencia de acontecimientos a partir de ese “acto configurante”. Dice el autor: “Una consecuencia epistemológica importante de esta estructura de la intriga es que siempre resulta posible componer intrigas diferentes con los mismos acontecimientos o, antes bien, ya no son los mismos acontecimientos en la medida en que el acontecimiento mismo se convierte en una variable de la intriga, ya sea porque inaugura una historia o porque determina su curso, convierte la buena fortuna en desgracia o, por último, porque pone fin a la historia. En este sentido, acontecimiento e intriga son nociones correlativas.” (Ricoeur, 1984: 60)

Así las cosas, se resuelve la tensión entre la historia como el conjunto de las acciones humanas y la historia como el relato de aquéllas. Pero ahora advertimos que las formas de contar la historia pueden ser varias y diferentes. Por ejemplo, está el relato de los actores, influido por los condicionamientos, consecuencias y significados que ha tenido para ellos protagonizar determinados sucesos, pero también está el relato del historiador. Desde la historiografía clásica se reserva el derecho de una autoría de la historia a sus protagonistas, y el historiador reconstruye un proceso tal a partir de documentos, archivos y testimonios que permiten atestiguarlo. Como dice Hayden White, “La historia contada en la narrativa es una mimesis de la historia vivida en alguna región de la realidad histórica, y en la medida en que constituye una imitación precisa ha de considerarse una descripción fidedigna.” (White, 1998: 43) Allí, el autor de la acción, el realizador de la historia, es quien llevó a cabo la acción y el historiador refleja aquella secuencia a partir de los insumos documentales. No hay, por tanto, dudas acerca del plano de la acción humana y su correlato en un texto, científico en este caso, aunque también podría cobrar vida en una novela, una pieza teatral, etc. En cambio, desde la perspectiva que venimos desarrollando, con una fuerte inclinación hermenéutica, la autoría de la historia plantea más un enigma que una certeza. Hemos visto que la noción de tiempo histórico surge como una cuña entre dos formas de concebir el tiempo y de autorreconocimiento de un individuo en la secuencia de acciones de las cuales participa. Aquella noción de tiempo histórico parece ser más afín al intérprete que al actor. Pero a su vez éste emerge del tejido denso de acciones y significados de la realidad social. El interrogante, entonces, es por las garantías de la construcción narrativa referida a la secuencia de acciones que la inspiró. Pero ahí ya estamos en otro momento, el de la escritura y las condiciones de objetividad de la escritura. La idea de objetividad, entonces, se recupera en esta instancia, sobre la cual es también Ricoeur

quien nos auxilia. Partiendo del modelo del texto como abordaje epistemológico y metodológico, se asume que la dialéctica explicación comprensión queda subsumida en una nueva forma de interpretación que se desprende de la “objetivación del discurso por medio de la escritura.” (Lulo, 2002: 207) El distanciamiento existente entre las acciones y la narración que de ellas se realiza plantea la irreductibilidad de la relación escritura-lectura a una situación dialogal, de manera que el dualismo explicación/comprensión se ve superado por el paradigma de la lectura, “(...) que propiciará una síntesis por la cual el polo metodológico de la explicación vendrá en auxilio de la comprensión, permitiendo el despliegue analítico del sentido texto-acción.” (Lulo, 2002: 207)

Segunda coda. Apuntes para relatar una historia de ATE

Sobre este tópico no es mucho lo que podemos decir por ahora. Al menos, vale subrayar que es bastante claro en el enfoque presentado la prioridad dada al plano del historiador en tanto autor/narrador de una trama, de una historia, que al plano del historiador en tanto custodio fiel de un conjunto de sucesos con base en archivos y documentos que lo testimonian. Adoptar aquél no desplaza del interés del relator su vínculo con el material de archivo necesario para toda reconstrucción histórica; en todo caso, coloca su atención en la forma en que dicho material cobra vida en la trama que el historiador escribe.

En relación con nuestro caso de estudio, el material de archivo de ATE y los testimonios de varios de sus protagonistas ligado a las instancias de fundación de ANUSATE, de gestión de la conducción de ATE por parte de dicha Agrupación posteriormente o de la constitución de la CTA, narran una lucha constante en procura de la ampliación de los canales democráticos por sobre los burocráticos que tradicionalmente primaron en la gestión y representación de la acción sindical. Esto se observa tanto en el proceso de ANUSATE contra la conducción oficial de ATE a fines de los setenta como en el de la CTA contra la CGT en los años noventa. En ambos predomina la idea de la conservación de ciertos derechos, de la obtención de otros, que en conjunto se conciben como pertenecientes a los trabajadores. Pero, paralelamente a esas luchas, se trabaja también en procura del mantenimiento de garantías sobre las cúpulas sindicales, de las cuales ni ATE ni CTA han renegado. Sea en la forma de la ampliación de derechos, sea en la figura de la negociación de cúpulas, una y otra refieren a un contexto determinado: la consolidación del movimiento obrero como agente dilecto del peronismo en el marco del asentamiento del corporativismo clásico. Pero, en el contexto de fragmentación social y de pluralización del escenario político de los últimos lustros, la ofensiva de ATE-CTA se perfila hacia el tópico de los derechos y de la configuración de una organización de trabajadores que intenta darle la espalda a las estructuras del corporativismo clásico del cual ellos proceden. Su

ofensiva se orienta en el plano de los derechos y de un espacio tendencialmente autónomo de gestión de las demandas sociales.

Sobre estos aspectos nos interesaría poner atención en próximos trabajos para narrar el tiempo histórico de ATE de todos estos años y arrojar una nueva lectura de su historia.

Bibliografía

- Arendt, Hannah (1993): *La condición humana*, Buenos Aires, Paidós.
- Armelino, Martín (2005): “Resistencia sin integración: protesta, propuesta y movimiento en la acción colectiva sindical de los noventa. El caso de la CTA”, en Schuster, Federico; Naishtat, Francisco; Nardacchione, Gabriel; y Pereyra, Sebastián, *Tomar la palabra. Estudios sobre protesta social y acción colectiva en la Argentina contemporánea*, Buenos Aires, Prometeo.
- Foucault, Michel (2001), “El sujeto y el poder”, en Dreyfus, Hubert L. y Paul Rabinow, *Michel Foucault: más allá del estructuralismo y la hermenéutica*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- Jenkins, J. Craig (1994): “La teoría de la movilización de recursos y el estudio de los movimientos sociales”, en *Zona Abierta*, N° 69, Madrid.
- Koselleck, Reinhart (1993): *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*, Barcelona, Paidós.
- Lulo, Jorge (2002): “La vía hermenéutica: las ciencias sociales entre la epistemología y la ontología”, en Schuster, Federico (comp.), *Filosofía y métodos de las ciencias sociales*, Buenos Aires, Manantial.
- McAdam, Doug; Tarrow, Sidney; y Tilly, Charles (2001): *Dynamics of contention*, New York, Cambridge University Press.
- McAdam, Doug; McCarthy, John; y Zald, Mayer (1999): *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*, Madrid, Istmo.
- Melucci, Alberto (1994): “Asumir un compromiso: identidad y movilización en los movimientos sociales”, *Zona Abierta*, N° 69, España.
- Naishtat, Francisco (2005a): *Problemas filosóficos en la acción individual y colectiva: una perspectiva pragmática*, Buenos Aires, Prometeo.
- Naishtat, Francisco (2005b): “Filosofía de la historia y filosofía de la acción. Aspectos ontológicos y lingüísticos”, mimeo.
- Nardacchione, Gabriel (2005): “La acción colectiva de protesta: del antagonismo al espacio público”, en Schuster, Federico; Naishtat, Francisco; Nardacchione, Gabriel; y Pereyra, Sebastián, *Tomar la palabra. Estudios sobre protesta social y acción colectiva en la Argentina contemporánea*, Buenos Aires, Prometeo.

- Offe, Claus (1988): *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*, Madrid, Sistema.
- Pereyra, Sebastián; Toscano, Ariel; y Jones, Daniel (2002): “Individualismo metodológico y ciencias sociales: argumentos críticos sobre la teoría de la elección racional”, en Schuster, Federico (comp.), *Filosofía y métodos de las ciencias sociales*, Buenos Aires, Manantial.
- Pérez, Germán (2002): “Hablar, actuar, juzgar: contribuciones de la pragmática a la teoría social contemporánea”, en Schuster, Federico (comp.), *Filosofía y métodos de las ciencias sociales*, Buenos Aires, Manantial.
- Pérez Ledesma, Manuel (1994): “<Cuando lleguen los días de la cólera> (Movimientos sociales, teoría e historia)”, en *Zona Abierta*, N° 69, Madrid.
- Pizzorno, Alessandro (1994): “Identidad e interés”, en *Zona Abierta* N° 69, Madrid.
- Ricoeur, Paul (1984): “La historia común de los hombres. La cuestión del sentido de la historia”, en *Educación y política. De la historia personal a la comunión de libertades*, Buenos Aires, Docencia.
- Schuster, Federico; Naishtat, Francisco; Nardacchione, Gabriel; y Pereyra, Sebastián (2005): *Tomar la palabra. Estudios sobre protesta social y acción colectiva en la Argentina contemporánea*, Buenos Aires, Prometeo.
- Schuster, Federico (2005): “Las protestas sociales y el estudio de la acción colectiva”, en Schuster, Federico; Naishtat, Francisco; Nardacchione, Gabriel; y Pereyra, Sebastián, *Tomar la palabra. Estudios sobre protesta social y acción colectiva en la Argentina contemporánea*, Buenos Aires, Prometeo.
- Smelser, Neil (1989): *Teoría del comportamiento colectivo*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Tarrow, Sidney (1997): *Poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Madrid, Alianza.
- Touraine, Alain (1987): *El regreso del actor*, Buenos Aires, EUDEBA.
- White, Hayden (1998): *El contenido de la forma*, Buenos Aires, Paidós.